

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15461** UNIDAD Y FUERZA ELECTRICIDAD, S.L.

D.^a María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social Número Ocho de los de Málaga:

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 241/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Jose María Alcoholado Gamez y Jose Ramón Román Hernández contra Unidad y Fuerza Electricidad, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Unidad y Fuerza Electricidad, S.L. en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 28020,50 euros de principal, más 5.604,06 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Malaga, 27 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110031371-1